Universidad Autónoma de Baja California

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Oficio No. 88/2020-2

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
14 OCT. 2020
Hora: 12:55 Recibe:
Secretaria Tecnica de la Oficina de la C. Secretaria
RECIBIDO - PLANTA BAJA

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz
Director de Fortalecimiento Institucional
Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
P r e s e n t e.-

Por instrucciones del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector de esta Universidad, en atención a su oficio No.511/2020.-2440-2, en el cual da a conocer el calendario que regirá la ejecución, seguimiento, publicación y entrega de los informes trimestrales académico y financiero de los recursos del programa presupuestario S300, Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), me permito anexar al presente el tercer informe trimestral del PROFEXCE ejercicio 2020, en formato impreso y electrónico (CD). En éste se muestran los valores cualitativos programados y alcanzados de metas académicas e indicadores de calidad, durante el trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2020.

con CARPETA Y CD

COPIA AUSES: 1 CARPETA 1 CD

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
14 OCT 2020
13:30 PM
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California a 13 de octubre de 2020
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Coordinador

Universidad Autónoma de Baja California
RECTORÍA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Joaquín Caso Niebla

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
14 OCT. 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
Copia carpeta

Universidad Autónoma de Baja California
13 OCT 2020
OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DESPACHADO

2020 OCT 14 AM 11:21
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

C.c.p.- Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector UABC.
C.c.p.- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES, SEP.
C.c.p.- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
C.c.p.- Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación.
C.c.p.- Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública.
C.c.p.- Lic. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.
Archivo/Minutario
JCN/AFOM/mvo